

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 13 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de trámite de audiencia de 12 de julio de 2016, adoptada en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre del menor I.S.B., don Antonio Miguel Sala Nicolás, se publica este anuncio, por el que se notifica el trámite de audiencia de fecha 12 de julio de 2016, adoptada en el expediente núm. 352-2016-00000272-1, por el que se acuerda:

Conceder trámite de audiencia, para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por términos de 10 días hábiles, el procedimiento instruido a fin de que puedan presentar alegaciones y documentos que estimen convenientes.

En caso de no comparecer en el plazo indicado, se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 13 de julio de 2016.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»